

MODELO DE AVISO SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL**PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1 DE PROBERIS S.A.E.**

REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO N° 039_13032023 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2023.

EMISOR: Proberis S.A.E.

DOMICILIO: Augusto Roa Bastos 439, Edificio Onyx PB Oficina C, Asunción, Paraguay

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto principal Actividades de alojamiento en hoteles y la Construcción de Edificios.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: G1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: GS. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones)

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 2.555 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Los fondos serán destinados a Capital Operativo para la ejecución, el desarrollo y la construcción de Edificio Solcity 1.

GARANTÍA: Común a sola firma.

AGENTE ORGANIZADOR: Valores Casa de Bolsa S.A.

AGENTE COLOCADOR: Todas las casas de bolsa habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores de Asunción.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR ACTA DE DIRECTORIO N° 48 DE FECHA 26/12/2022 DE LA FIRMA PROBERIS S.A.E.

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie. Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello."

PROBERIS S.A.E.
Miguel Rolón Espínola
Presidente